

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cinco minutos del día 30 de enero del 2026, les saludo y les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión de Instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México para el ejercicio 2026, celebrada en la sala de juntas piso 2, ubicada en Calle Dr. Andrade No. 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720 en Ciudad de México. De conformidad con el artículo 25, de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, así como en los numerales 8.4.7 y 8.4.11 fracción I de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos Numeral III Integración y IV Atribuciones punto 1, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos;

1.- INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD), PARA EL EJERCICIO 2026 -----

Para el debido cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y funciones, el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, será instalado de la siguiente forma: **Presidencia:** Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas; **Secretaría Técnica:** Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; **Secretaría Ejecutiva:** Subdirección de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia; **Vocales:** Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Conciliación, Coordinación de Planeación y Evaluación, Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a Mantenimiento, Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén y Jefe de Unidad Departamental de Mantenimiento y Servicios Generales; **Representantes:** Titular del Órgano Interno de Control, Subdirección de Análisis Normativo, Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Jefe de Unidad Departamental de Tesorería en suplencia de la Subdirección de Finanzas; **Asesores:** , y Subdirección de Administración y Control Documental en la Dirección General de Recursos Materiales en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y Dirección General del Archivo General de la Nación. -----

Presidente: ¿Tienen algún comentario respecto a la instalación del presente comité?, Al no existir comentarios que agregar, instruyó al Secretario Técnico someter a votación la Instalación e Integración del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) para el ejercicio 2026. -----

Secretario Técnico: Por instrucción del Presidente, someto a votación la Instalación e Integración del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) para el

Página 1 de 14

Dr. Andrade 45, Colonia Doctores, Piso 2.
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Tel: 5562831495 ext.106 Y 107



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

ejercicio 2026. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo diciendo: a favor ¿negativa?, ¿abstenciones? Informa al Presidente que el orden del día queda aprobado por mayoría de votos, por lo cual queda asentado en el siguiente Acuerdo, si usted me lo permite:

Presidente: Proceda Secretario Técnico-----

Secretario Técnico: -----

ACUERDO: CCL/COTECIAD/SI/1-1/2026. -----

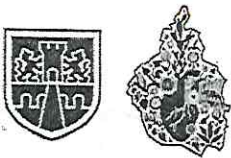
Con fundamento en los Artículos 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México. Numerales 8.4.7 y 8.4.11 fracción I de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos Numeral III Integración y IV Atribuciones punto 1, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, los miembros del presente Comité aprueban por mayoría de votos la Instalación e Integración del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), para el ejercicio 2026 -

2.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----

Presidente: En ese tenor, le solicito al secretario proceda a realizar el pase de lista. -----

Secretario Técnico: Claro presidente, para verificar si se cuenta con quórum legal suficiente para llevar a cabo esta sesión, procederé a realizar la lectura de las designaciones correspondientes al ejercicio 2026 del presente comité: Se informa que mediante CCLCDMX/DEAJ/021/2026, Mtra. Martha Guadalupe Arellano Jasso, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos designa como suplente a la Lic. Rosalía Gaytán García, Subdirectora de Análisis Normativo; que con oficio CCLCDMX/DEC/0241/01-2026 la Mtra. Sonia Mora Vicente, Directora Ejecutiva de Conciliación designa como suplente al Mtro. Rodrigo González Vera, Subdirector de Control y Supervisión de Conciliaciones "C"; que con oficio CCLCDMX/DG/CPE/011/2026, la Mtra. María de los Ángeles Fonseca Ortega, Coordinadora de Planeación y Evaluación designa como suplente a la Lic. Lizeth Cruz Cruz, Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a la Planeación; que con oficio SCG/OICCCCL/020/2026 la Mtra. Marlen Torres Serrano, Titular del Órgano Interno de Control designa como suplentes a la C. América Donají Osorio Osorio, Jefa de Unidad Departamental de Planeación y Auditoría en el Centro de





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

Conciliación Laboral de la Ciudad de México y a la Lic. Sonia Juárez Moctezuma, Jefa de Unidad Departamental de Substanciación en el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; que con oficio CCLCDMX/DEAJ/SAN/016/2026, la Lic. Rosalía Gaytán García designa como suplente al Lic. Marco Antonio Vergara Martínez, Jefe de Unidad Departamental de Análisis de Estudios Normativos; que con oficio CCLCDMX/DG/DEAJ/SUBTIC/002/2026 el Lic. Gerardo Manuel Boleaga Garcés, Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones designa como suplente a la Lic. Lilia Daniela Zurita Olvera, Jefa de Unidad Departamental de Sistemas y por ultimo; con oficio CCLCDMX/DEAF/073/2026 el Mtro. Francisco Heriberto Virgen Cerrillos, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas designa como suplente de la Subdirección de Finanzas (por ausencia en el cargo) al Lic. Carlos García Coronel, Jefe de Unidad Departamental de Tesorería para las sesiones de COTECIAD 2026. Por lo que se procede a realizar el pase de lista de asistencia, agradeciéndoles que al escuchar su nombre digan presente. Informando presidente que contamos con la presencia de once integrantes, por lo que se cuenta con Quorum legal suficiente para dar inicio a esta sesión, por lo que daré lectura al acuerdo correspondiente, si usted me lo permite. -----

Presidente: Proceda Secretario. -----

Secretario Técnico: -----

ACUERDO: CCL/COTECIAD/SI/1-2/2026. -----

Con fundamento en los Artículos 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, Numerales 8.4.7 y 8.4.11 fracción I de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos; Numerales III. Integración, VI "Criterios de Operación", apartado De la Planeación, puntos 1, 2 y 5, apartado "Del Quórum", del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, los miembros del presente Comité, acuerdan por mayoría de votos que existe el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión de Instalación 2026. -----

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

Presidente: Después de verificar que existe quórum legal suficiente para llevar a cabo esta sesión de instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro

Página 3 de 14

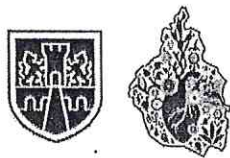
Dr. Andrade 45, Colonia Doctores, Piso 2.
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Tel: 5562831495 ext.106 Y 107



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

de Conciliación Laboral de la Ciudad de México para el ejercicio 2026, le solicito secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

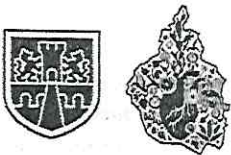
Secretario Técnico: Como tercer punto tenemos la presentación y en su caso aprobación del Orden del Día, mismo que se encuentra dentro de la carpeta correspondiente a esta sesión y que se les hizo llegar por correo electrónico. Por lo que procedo a su lectura: -----

- 1.- Instalación e Integración del Comité Técnico Interno De Administración de Documentos (COTECIAD), para el ejercicio 2026 -----
- 2.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal -----
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día -----
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026 -----
- 5.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA-2025) -----
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del ejercicio 2025 -----
- 7.- Presentación y en su caso aprobación de los Instrumentos de Control Archivístico: Carátulas Estandarizadas de Expedientes, Fichas Técnicas de Valoración Documental; Inventario de Archivo de Trámite de Archivos Digitales y/o electrónicos y Formato para el control de préstamos de expedientes -----
- 8.- Presentación y en su caso aprobación para Instalar Grupos de Trabajo en febrero 2026 -----
- 9.- Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 -----
- 10.- Asuntos Generales -----
- 11.- Cierre de Sesión -----

Presidente: ¿Tienen algún comentario respecto al orden del día?
Al no existir comentarios que agregar, instruyo al Secretario Técnico someta a votación la propuesta del orden del día. -----

Secretario Técnico: Por instrucción del Presidente, someto a votación el orden del día. Los que estén por la AFIRMATIVA sírvanse manifestarlo diciendo: a favor. ¿negativas?, ¿abstenciones?
Informo Presidente que el orden del día queda aprobado por mayoría de votos, por lo cual queda asentado en el siguiente Acuerdo, si usted me lo permite: -----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

Presidente: Proceda Secretario. -----

Secretario Técnico: -----

ACUERDO: CCL/COTECIAD/SI/1-3/2026. -----

Con fundamento en el Numeral V "Funciones", apartado "De la Presidencia", punto 3; apartado de la Secretaría Técnica, punto 3 y 5; apartado de la Secretaría Ejecutiva, punto 1 y 2; de las y los Vocales puntos 3, 5 y 9 y, Numeral VI "Criterios de Operación", apartado de la Votación, punto 1, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, los miembros del presente Comité, aprueban por mayoría de votos el Orden del día correspondiente a la Sesión de Instalación 2026. -----

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2026 -----

Presidente: De acuerdo, Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretario Técnico: El cuarto punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, misma que fue enviada en la carpeta electrónica para su revisión y/u observaciones. No omito referir que las observaciones que se hicieron fueron atendidas. -----

Presidente: ¿Tienen algún comentario al respecto? Al no haber comentarios y/u observaciones a la misma, instruyo al secretario técnico proceda a la votación -----

Secretario Técnico: Procedo a someter a votación la Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026. Los que estén por la AFIRMATIVA sírvanse manifestarlo diciendo: a favor ¿negativa?, ¿abstenciones? Informo Presidente que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026 queda aprobado por mayoría de votos, por lo cual queda asentado en el siguiente Acuerdo, si usted me lo permite: -----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

Presidente: Proceda Secretario. -----

Secretario Técnico: -----

ACUERDO: CCL/COTECIAD/SI/1-4/2026. -----

Con fundamento en los Artículos 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México. Numerales 8.4.12, 8.4.13. fracción V y 8.11.1 de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos; Numeral V "Funciones", apartado "De la Presidencia", punto 6; apartado de la Secretaría Técnica, punto 7; apartado de la Secretaría Ejecutiva, punto 5; de las y los Vocales puntos 3, 5, 8 y 9 y, Numeral VI "Criterios de Operación", apartado de la Votación, punto 1, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, los miembros del presente Comité, aprueban por mayoría de votos el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026. -----

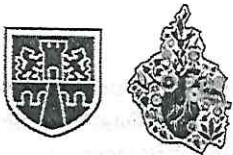
5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA-2025) -----

Presidente: De acuerdo, secretario técnico, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día -----

Secretario Técnico: El quinto punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA-2025), misma que fue enviada en la carpeta electrónica para su revisión y/u observaciones. No omito referir que las observaciones que se hicieron fueron atendidas -----

Presidente: ¿Tienen algún comentario al respecto? Al no haber comentarios y/u observaciones a la misma, instruyo al secretario técnico proceda a la votación -----

Secretario Técnico: Procedo a someter a votación la Presentación y en su caso aprobación del Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA-2025). Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo diciendo: a favor ¿negativa?, ¿abstenciones? Informo Presidente que el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

Archivístico (PADA-2025) queda aprobado por mayoría de votos, por lo cual queda asentado en el siguiente Acuerdo, si usted me lo permite: -----

Presidente: Proceda Secretario. -----

Secretario Técnico: -----

ACUERDO: CCL/COTECIAD/SI/1-5/2026. -----

Con fundamento en numerales 8.4.11 fracciones I y II, 8.4.13 fracción V. de la Circular UNO 2024 Normatividad en Materia de Administración de Recursos. Numeral IV Atribuciones fracción III, Y Numeral V Funciones De la Presidencia punto 6; apartado de la Secretaría Técnica, punto 7; apartado de la Secretaría Ejecutiva, punto 5; de las y los Vocales puntos 3, 5, 8 y 9 y, Numeral VI "Criterios de Operación", apartado de la Votación, punto 1, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, los miembros del presente Comité, aprueban por mayoría de votos el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA-2025). -----

6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL EJERCICIO 2025 -----

Presidente: De acuerdo, secretario técnico, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día -----

Secretario Técnico: El sexto punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del ejercicio 2025 misma que fue enviada en la carpeta electrónica para su revisión y/u observaciones. No omito referir que las observaciones que se hicieron fueron atendidas-----

Presidente: ¿Tienen algún comentario al respecto? Al no haber comentarios y/u observaciones a la misma, instruyo al secretario técnico proceda a la votación -----

Página 7 de 14

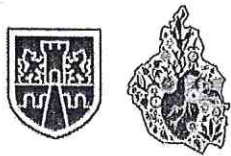
Dr. Andrade 45, Colonia Doctores, Piso 2.
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Tel: 5562831495 ext.106 Y 107



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

Secretario Técnico: Procedo a someter a votación la Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del ejercicio 2025. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo diciendo: a favor ¿negativa?, ¿abstenciones? Informo Presidente que el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del ejercicio 2025 queda aprobado por mayoría de votos, por lo cual queda asentado en el siguiente Acuerdo, si usted me lo permite: -----

Presidente: Proceda Secretario -----

Secretario Técnico: -----

ACUERDO: CCL/COTECIAD/SI/1-6/2026. -----

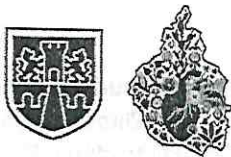
Con fundamento en el Numeral V "Funciones" apartado "De la Secretaría Técnica", punto 6, apartado de las y los Vocales, punto 9, Numeral VI "Criterios de Operación", apartado de la votación, punto 1 y apartado del Acta de la Sesión, puntos 1, 2 y 3, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, los miembros del presente Comité, aprueban por mayoría el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria COTECIAD 2025. -----

7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO: CARÁTULAS ESTANDARIZADAS DE EXPEDIENTES, FICHAS TÉCNICAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL; INVENTARIO DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE ARCHIVOS DIGITALES Y/O ELECTRÓNICOS Y FORMATO PARA EL CONTROL DE PRÉSTAMOS DE EXPEDIENTES -----

Presidente: De acuerdo, secretario técnico, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día -----

Secretario Técnico: El séptimo punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación de los Instrumentos de Control Archivístico: Carátulas Estandarizadas de Expedientes, Fichas Técnicas de Valoración Documental; Inventario de Archivo de Trámite de Archivos Digitales y/o electrónicos y Formato para el control de préstamos de expedientes





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

mismos que fueron enviados en la carpeta electrónica para su revisión y/u observaciones. No omito referir que las observaciones que se hicieron fueron atendidas -----

Presidente: ¿Tienen algún comentario al respecto? Al no haber comentarios y/u observaciones a la misma, instruyo al secretario técnico proceda a la votación -----

Secretario Técnico: Procedo a someter a votación la Presentación y en su caso aprobación de los Instrumentos de Control Archivístico: Carátulas Estandarizadas de Expedientes, Fichas Técnicas de Valoración Documental; Inventario de Archivo de Trámite de Archivos Digitales y/o electrónicos y Formato para el control de préstamos de expedientes. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo diciendo: a favor ¿negativa?, ¿abstenciones? Informo Presidente que los Instrumentos de Control Archivístico: Carátulas Estandarizadas de Expedientes, Fichas Técnicas de Valoración Documental; Inventario de Archivo de Trámite de Archivos Digitales y/o electrónicos y Formato para el control de préstamos de expedientes quedan aprobados por mayoría de votos, por lo cual queda asentado en el siguiente Acuerdo, si usted me lo permite: -----

Presidente: Proceda Secretario -----

Secretario Técnico: -----

ACUERDO: CCL/COTECIAD/SI/1-7/2026. -----

Con fundamento en los Artículos 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México. Numerales 8.4.12; 8.4.13. fracción VI; 8.6.1; 8.6.5; 8.6.8; 8.6.9; 8.6.10; y 8.14. fracción V, de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos; Numeral V "Funciones", apartado "De la Presidencia", punto 6; apartado de la Secretaría Técnica, punto 7; apartado de la Secretaría Ejecutiva, punto 5; de las y los Vocales puntos 3, 5, 8 y 9 y, Numeral VI "Criterios de Operación", apartado de la Votación, punto 1, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, los miembros del presente Comité, aprueban por mayoría de votos de los Instrumentos de Control Archivístico, : Carátulas Estandarizadas de Expedientes, Fichas Técnicas de Valoración Documental; Inventario de Archivo de Trámite de

Página 9 de 14

Dr. Andrade 45, Colonia Doctores, Piso 2.
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Tel: 5562831495 ext.106 Y 107



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL

Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

Archivos Digitales y/o electrónicos y Formato para el control de préstamos de expedientes ----

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INSTALAR GRUPOS DE TRABAJO EN
FEBRERO 2026 ----

Presidente: De acuerdo, secretario técnico, por favor continúe con el siguiente punto del orden
del día ----

Secretario Técnico: El octavo punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su
caso aprobación para Instalar Grupos de Trabajo en febrero 2026, mismos que fueron enviados
en la carpeta electrónica para su revisión y/u observaciones. No omito referir que las
observaciones que se hicieron fueron atendidas ----

Presidente: ¿Tienen algún comentario al respecto? Al no haber comentarios y/u observaciones
a la misma, instruyo al secretario técnico proceda a la votación ----

Secretario Técnico: Procedo a someter a votación la Presentación y en su caso aprobación para
Instalar Grupos de Trabajo en febrero 2026. Los que estén por la afirmativa sírvanse
manifestarlo diciendo: a favor ¿negativa?, ¿abstenciones? Informo Presidente que la
instalación de Grupos de Trabajo en febrero 2026 queda aprobada por mayoría de votos, por
lo cual queda asentado en el siguiente Acuerdo, si usted me lo permite: ----

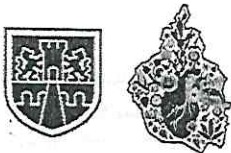
Presidente: Proceda Secretario ----

Secretario Técnico: ----

ACUERDO: CCL/COTECIAD/SI/1-8/2026. ----

Con fundamento en los Artículos 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México. Numeral
8.5.10, de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos;
Numeral VI "De los grupos de trabajo", del Manual Específico de Operación del Comité Técnico
Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de
México, los miembros del presente Comité, aprueban por mayoría de votos la instalación de





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

grupos de trabajo en febrero 2026 -----

9. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2026

Presidente: De acuerdo, secretario técnico, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día -----

Secretario Técnico: El noveno punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026, mismo que fue enviado en la carpeta electrónica para su revisión y/u observaciones -----

Presidente: ¿Tienen algún comentario al respecto? Al no haber comentarios y/u observaciones a la misma, instruyo al secretario técnico proceda a la votación -----

Secretario Técnico: Procedo a someter a votación la Presentación y en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo diciendo: a favor ¿negativa?, ¿abstenciones? Informo Presidente que el Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 queda aprobado por mayoría de votos, por lo cual queda asentado en el siguiente Acuerdo, si usted me lo permite -----

Presidente: Proceda Secretario -----

Secretario Técnico: -----

ACUERDO: CCL/COTECIAD/SI/1-9/2026. -----

Con fundamento en el Numeral V Funciones, De la Presidencia punto 6, De la Secretaría Técnica, punto 9 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, los miembros del presente Comité, aprueban por mayoría de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2026 -----

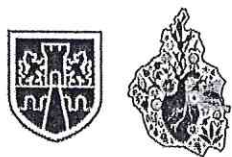
10.- ASUNTOS GENERALES -----



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

Presidente: De acuerdo, secretario técnico, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día -----

Secretario Técnico: El décimo punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales ---

Presidente: ¿Tienen algún tema que deba de hacerse de conocimiento al Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del ejercicio 2026?-----

Secretario Técnico: hacemos del conocimiento del presente comité que, de acuerdo con el Cronograma de Actividades PADA 2025 solo una actividad: **"Traslado de información generada por las áreas operativas de Archivo de Trámite a Archivo de concentración"** se reporta sin avance y sin cumplimiento, derivado de que para el ejercicio 2025 aun no se contaba con espacio físico para el Archivo de Trámite a Archivo de concentración, sin embargo se informa que ya para el mes de enero de 2026 se cuenta con un espacio ubicado en el sótano uno del edificio, asimismo a finales del mes de febrero o principios de marzo, una vez concluidos los grupos de trabajo se procederá a realizar la actualización del catálogo de disposición documental del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, toda vez que aún no se procede con el registro del anterior catalogo votado en la tercera sesión ordinaria de 2025, ya que las áreas operativas presentarán actualizaciones en la sección de series y subseries, con la finalidad de no presentar doble registro en el catálogo y doble esfuerzo en el armado de expedientes que se estarán empleando para el archivo de trámite, el archivo de concentración en su transferencia primaria inicial que lleve a cabo el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México -----

11.- CIERRE DE SESIÓN -----

Presidente: ¿Tienen algún comentario o algo que aportar? Continuamos secretario por favor, con el siguiente punto del orden del día -----

Secretario Técnico: Me permito informarle Presidente, que el último punto del orden del día corresponde al cierre de la Sesión -----

Presidente: Gracias secretario. Finalmente, desahogados en su totalidad los puntos del orden del día, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 30 de enero de 2026, procedemos al cierre





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



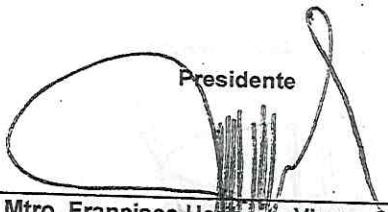
Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

de la Sesión de Instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del ejercicio 2026, procediendo a la elaboración del acta correspondiente, misma que se les hará llegar en su momento para comentarios y/u observaciones pertinentes. Solicito a los presentes coordinarse con el Secretario Técnico de este Comité, para recabar las firmas del acta aprobada en esta sesión. Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día.

FIRMAS

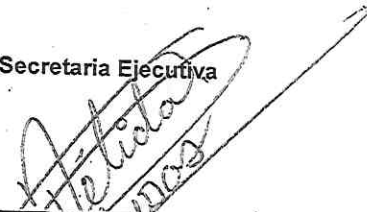
Presidente


Mtro. Francisco Hernández Virgen Cerrillos.
Director Ejecutivo de Administración y
Finanzas del Centro de Conciliación Laboral de la
Ciudad de México

Secretario Técnico


Lic. Emilio Mondragón López
Subdirector de Recurso Materiales, Abastecimientos
y Servicio del Centro de Conciliación Laboral de la
Ciudad de México

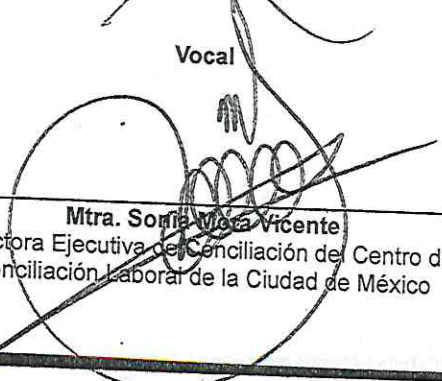
Secretaria Ejecutiva


Mtra. Nélida Alejandra Rosas Gonzales
Subdirectora de Vinculación Interinstitucional y de la
Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación
Laboral de la Ciudad de México

Vocal Suplente


Lic. Rosalía Gayán García
Subdirectora de Análisis Normativo del Centro de
Conciliación Laboral de la Ciudad de México

Vocal


Mtra. Sonia Mora Vicente
Directora Ejecutiva del Centro de
Conciliación Laboral de la Ciudad de México

Vocal


Lic. Arturo Zapata Aguila
Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a
Mantenimiento del Centro de Conciliación Laboral
de la Ciudad de México

Página 13 de 14

Dr. Andrade 45, Colonia Doctores, Piso 2.
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de
México.
Tel: 5562831495 ext.106 Y 107



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Comité Técnico Interno de Administración de
Documentos (COTECIAD)

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO - 30 DE ENERO DE 2026**

Vocal

Lic. María de los Angeles Urrutia Galicia
Jefa de Unidad Departamental de Control de
Bienes, Archivo y Almacén del Centro de
Conciliación Laboral de la Ciudad de México

Representante Suplente

Lic. América Donaji Osorio Osorio
Jefe de Unidad Departamental de Planeación y
Auditoría en el Centro de Conciliación Laboral de la
Ciudad de México

Representante Suplente

Lic. Marco Antonio Vergara Martínez,
Jefe de Unidad Departamental de Análisis de
Estudios Normativos del Centro de Conciliación
Laboral de la Ciudad de México

Representante Suplente

Lic. Carlos García Coronel
Jefa de Unidad Departamental de Tesorería del
Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de
México

Representante

Lic. Gerardo Manuel Boleaga Garcés
Subdirector de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones del Centro de Conciliación Laboral
de la Ciudad de México.

